

LA MORAL EN LA PASTORAL

Antonio Danoz Fernández, CSSR

Me toca hablar sobre moral y pastoral, en esta semana de Teología, organizada en torno a la figura de San Alfonso María de Liguori, Doctor de la Iglesia, Patrono de moralistas y confesores, cuyo tricentenario de su nacimiento celebramos este año. A estos títulos podría muy bien añadirse "Patrono de Pastores y Pastoralistas". El fue pastor como obispo, como misionero de a pié, como creador de formas pastorales, como autor de varias obras de pastoral.¹

En Alfonso encontramos la síntesis del teórico moralista y del creativo pastoralista del que acerca la moral al pueblo a través de la acción pastoral, y de quien elabora su Teología Moral desde el "Locus Theologicus" de la pastoral.

En él el oficio de moralista y de pastoralista se implican, se confrontan y se clarifican. El Alfonso pastor es quien cuestiona al moralista. Alfonso entra en el campo de la especificidad de teólogo moralista teórico por la apremiante urgencia del pastor, que vive en contacto directo con el pueblo. La Teología Moral que se hacía en las escuelas perturbaba las conciencias de los fieles, los alejaba de las fuentes sobreaabundantes de la salvación, creaba un tipo de pastores que más que "ser modelos del rebaño", "tiranizaban" a los que le habían sido confiados, usando las expresiones de 1P 5.3. El opta por la benignidad pastoral.²

Juan Pablo II lo pone de relieve cuando escribe: "En contacto con las personas, principalmente en la predicación de las misiones, es como gradualmente... fue revisando su mentalidad y alcanzando progresivamente el justo equilibrio entre rigorismo y libertad".³

La clave de la obra moral de Alfonso es la pastoral. Lo expresa él mismo en el prólogo de su "Theologia Moralis": "Teniendo en cuenta que la tarea principal de nuestra pequeña Congregación del Santísimo Redentor es dedicarse a las misiones, y estando necesariamente unido a la actividad misionera e iluminar las conciencias de los hombres con las instrucciones y confesiones, por este motivo hace varios años proyectaba ofrecer a los jóvenes de nuestro Instituto un libro de moral que siga la vía media entre los demás, o muy rigurosos o muy benignos".⁴

Podríamos titular su obra "Teología Moral Pastoral", pues su elaboración teórica tiene resonancias pastorales, aunque las formas de hacer moral en su época lo oculten un tanto. Los pobres, el pueblo social y religiosamente más abandonado, son los destinatarios privilegiados de su acción pastoral. Y lo son también de sus inquietudes de teólogo moralista. En él se realiza la integración fecunda de moral y pastoral. "El discurso teológico-moral alfonsiano está regido... por el criterio de la coherencia con la práctica pastoral. La practicidad, identificada con la pastoralidad, constituye la clave de la moral alfonsiana".⁵ "Todos estos rasgos se sintetizan en uno: la moral entendida como práctica de la moral".⁶

Reflexión teológico-moral y praxis pastoral. Soy consciente de que hablar de Teología Moral y Teología Pastoral cristiana en el momento actual resulta enormemente complejo, por la amplitud del sujeto y por la variedad de forma y métodos de hacer Teología Moral y pastoral.

De hecho, existe una gran pluralidad de modelos pastorales. Aparte las diversas corrientes en la praxis pastoral general, están los modelos de praxis pastoral ofertados por grupos o movimientos cristianos con presencia significativa en la Iglesia latinoamericana y en otras áreas de la Iglesia. Lo mismo hay que decir respecto a la moral. El quehacer moral, como quehacer eclesial no es unívoco ni uniforme. Existe la reflexión moral de tipo kerigmático de inspiración bíblica, de acento mistagógico, de significación social, etc. Existe una Teología Moral emparentada con determinadas teologías: teología política, teología de las realidades terrenas, teología de la liberación, teología económica, etc.

En un intento de síntesis muy apretada, voy a centrarme en el paradigma de los orígenes, en la moral y pastoral que preceden al Vaticano II, y apuntar algunas líneas surgidas del mismo Concilio relativas a la moral y a la pastoral.

I. RETORNO A LAS FUENTES EN EL QUEHACER MORAL Y PASTORAL

1. El paradigma de los orígenes

La interrelación existente entre moral y pastoral que hemos apuntado en la obra y en la praxis de Alfonso María de Liguori, conecta con el paradigma de los orígenes. La simple aproximación a los escritos del NT nos revela que la propuesta ética está estrechamente ligada a la praxis pastoral. “La Iglesia existe para evangelizar” (EN 14). La evangelización es su tarea pastoral prioritaria.

En las predicaciones es frecuente escuchar el latiguillo moralizante, sin una previa evangelización en profundidad. Pretendemos recoger los frutos éticos, sin una buena siembra de Evangelio. La labor pastoral de la evangelización en la que está inserta la propuesta ética, tiene su propia dinámica. La ética está en el principio y al final de toda pastoral evangelizadora bien planteada.

1.1. Suscitar la pregunta

La pastoral evangelizadora no empieza por el anuncio, contrariamente a lo que se cree. Lo primero es provocar la pregunta. Esta pregunta la provoca el perfil ético de la persona, del grupo cristiano, de la Iglesia en su conjunto. Por perfil ético entiendo la totalidad de la realidad vital y existencial cristiano. ¿Cómo dar respuesta con el anuncio, sin que nadie nos haya planteado la pregunta?

Los evangelios hablan de dos grandes evangelizadores: Jesús y Juan Bautista. Ambos suscitaron la pregunta. Y lo que provocó la pregunta fue el perfil ético existencial en su totalidad. El Evangelio de Juan dice: “Los judíos enviaron sacerdotes y levitas desde Jerusalén para preguntar a Juan, ¿quién eres tú?... ¿Eres tú el profeta?” (Jn 1, 19-21). Lo que provoca la pregunta es el perfil ético de Juan, que nos ha llegado sobre todo a través de los sinópticos (Mt 3, 4-6; Mc 1, 6-8; Lc.7, 24-29).

Respecto a Jesús: ¿eres tú el que ha de venir o esperamos otro?” (Lc 7, 18-20). El evangelista hace notar que cuando llegaron los discípulos, Jesús

estaba curando a muchos de diversas enfermedades, a los oprimidos por malos espíritus. El perfil ético de Jesús lo completa en la respuesta que les da: “Los ciegos ven, los cojos andan... los pobres son evangelizados” (Lc 7, 21-22). Esta es, a la vez, presencia de las señales de que el Reino de Dios está actuando y el perfil ético del que lo anuncia. Este Jesús es el que suscita la pregunta.

Pablo VI en la “*Evangelii Nuntiandi*” habla del “irreversible interrogante” (EN 21) referido a los evangelizadores. Para realizar la pastoral de evangelización, la Iglesia, la comunidad, la persona con la totalidad de su talante existencial cristiano-ético, tiene que provocar la pregunta, como paso primero de la evangelización. La ética está por tanto, al principio de la acción pastoral evangelizadora. El grave problema de la Iglesia a la hora de hacer una pastoral de evangelización es que, en la totalidad de su existencia cristiana-ética, no provoca la pregunta.

1.2. Propiciar el encuentro

La misión prioritaria del agente pastoral no es hacer bellos discursos sobre Jesús, sobre su mensaje, su misión simplemente consiste en propiciar el encuentro de la persona -que pregunta-, con la persona, la vida, con la Buena Noticia que es Jesús. Y la forma más normal consiste en ponerlo en contacto con él, por el acceso directo a los evangelios, y a los primeros testigos. Toda la labor de anuncio, de catequesis ha de encaminarse a facilitar la calidad de ese encuentro. Si esto no se logra, de nada sirven todas las técnicas catequéticas.

Un buen ejemplo de este estilo de hacer pastoral lo encontramos en el cap. 4 del evangelio de Juan. Todo el proceso catequético concluye con esta confesión: “No creemos por lo que tu nos has dicho. Nosotros lo hemos escuchado.” (Jn 4, 41), nos hemos encontrado con él.

1.3. La instancia ética

Del encuentro en profundidad con Jesús brota la forma de vida al estilo de Jesús -la ética-, que los escritores del NT concretan en expresiones como, “ven y sígueme” (Mt. 20, 21), “hacerse conformes a la imagen de su Hijo”. Cristo se convierte en norma ética. Su ley es Cristo, no necesitan de otros códigos legales.

1.4. Celebrar el encuentro para profundizar en él

Este es el sentido de toda celebración sacramental cristiana. “Hacer memoria”, es decir, hacerlo “sacramentalmente” presente, para encontrarse con él. Los sacramentos celebrados son “presencia en signos”.

Celebrar, para vivir de nuevo la experiencia y madurarla. Reencontrarse con el Jesús de la experiencia primera:

- encuentro para la comunión con la persona del muerto-resucitado y su Espíritu.

- para volver a la vida, a vivir y actuar según el estilo y espíritu de aquél con quien hemos ahondado la comunión de persona y de vida: existencia ética cristiana.

1.5. Es al hilo de la acción pastoral como se elabora el discurso ético cristiano

Los escritos apostólicos, especialmente los de Pablo, tanto los auténticos como los que se le atribuyen, y el libro de los Hechos de Los Apóstoles de Lucas, revelan una forma de hacer pastoral. El acento primordial se pone en el anuncio (Cf. 1Cor 1,17; Hch 4, 29.31; 6,4, etc.). Sigue la “enseñanza”, catequesis (Hch 2, 41-44. 31; 1Cor 12, 8; Hbr 6, 1). La oración y la celebración: Bautismo, “Fracción del Pan”, Imposición de manos (Hch 2, 41-44; 1Cor 11, 17-33). La vida en comunidad y la acción caritativo-social (Hch 2, 42-47; 4, 33-37; 2Cor 8-9).

Los evangelios, en forma de teología narrativa, reflejan la actividad pastoral de Jesús, que era en realidad lo que se seguía en las comunidades donde nacen. También aquí aparece como prioridad pastoral el anuncio: “El Reino de Dios ha llegado” (Mt 4,17. 23; Mc 1,5; Lc 4,16-22), al que va unida la instrucción catequética, de la que encontramos un consumado ejemplo en el discurso del monte (Mt 5-7; Lc 17,49). También está la celebración, concretamente la “cena”, “comidas” con el resucitado (Mt 26, 26-29; Mc 14, 22-25; Lc 22, 19-20; 24, 13-15; Jn 20, 19-21). La acción caritativo-social aparece unida, unas veces, a la actuación carismática, como en los resúmenes de los sinópticos: “Jesús recorría toda Galilea, enseñando en sus sinagogas, proclamando la Buena Nueva y curando toda enfermedad y dolencia en el pueblo” (Mt 4, 23; 9, 35; Mc 1, 39; 3, 7-11; Lc 4, 40-44; 6, 17-19); otras veces,

aparece en secciones separadas, como en la segunda sección narrativa de Mateo en que presenta 10 acciones curativas de Jesús juntas (Mt 8-9); finalmente otras en forma doctrinal, como el final del discurso escatológico de Mateo (Mt 25, 11-46).

En los escritos del NT aparece también la forma peculiar de hacer la propuesta ética cristiana. Esta se elabora en contacto directo con la realidad pastoral que viven las comunidades. En muchos casos vienen a dar respuesta a situaciones reales a las que se ven confrontadas las comunidades. Esto aparece claro en las cartas de Pablo, especialmente en las dos dirigidas a la comunidad de Corinto, en Gálatas, en las dos a los cristianos de Tesalónica. La propuesta sobre la forma de vivir en comunidad del discurso eclesialístico de Mateo obedece, sin dudas, a situaciones que se daban al interior de la comunidad.

Además, la propuesta ética nace como exigencia necesaria del kerigma anunciado y celebrado en la comunidad. Después de exponer Pablo a los cristianos de Galacia lo que llama su “evangelio” (Gál 1,11) concluye: “para ser libres nos liberó Cristo. Manténganse, pues, firmes y no se dejen oprimir bajo el yugo de la esclavitud” (Gál 5,1).

En Rom 6, después de una admirable catequesis mistagógica sobre la celebración del bautismo, Pablo hace la propuesta ética: “así, también ustedes, considérense como muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús. No reine, pues, el pecado en su cuerpo mortal de modo que obedezcan a sus pasiones” (Rom 6, 11-12).⁷

2. El Magisterio pastoral y ético de los Padres

Los grandes Padres de la Iglesia fueron ante todo “pastores”. En el ejercicio de su pastoreo elaboran las propuestas de ética cristiana para el pueblo de Dios. Las celebraciones de la comunidad son el lugar privilegiado de su pastoreo y de su enseñanza moral.

En torno a las celebraciones litúrgicas surge la exégesis bíblica, la homilía, la propuesta moral cristiana. De la proclamación del Evangelio, leído, explicado en la homilía del misterio de salvación confesado en la fe y celebrado en el sacramento, nacen las propuestas de comportamiento ético para el servidor de Jesús.

Los Padres, en su acción pastoral, ponen el acento en el anuncio kerigmático y en la catequesis bíblica y mistagógica. De ahí brota la exhortación espiritual y la propuesta ética. Muchos de los textos de Juan Crisóstomo, Basilio el Grande, Ambrosio de Milán, Gregorio I Papa, Agustín de Hipona, sobre el destino común de los bienes, sobre el uso justo de las riquezas, etc., antes de convertirse en palabra escrita, fueron proclamados en celebraciones litúrgicas de la comunidad. San Cirilo de Jerusalén (+ 386) en sus Catequesis Mistagógicas, ofrece un ejemplo clásico de elaboración de la propuesta ética cristiana, basándose en la celebración de los misterios de la salvación y en la liturgia sacramental. ⁸

II. MORAL Y PASTORAL POST-TRIDENTINA

1. Teología Moral y Teología Pastoral, dos teologías de autonomía reciente

Es a partir del Concilio de Trento (1545-1563) cuando la Teología Moral y la Teología Pastoral inician el proceso hacia su autonomía.

1.1. La Teología Pastoral sigue un caminar lento

El primero en utilizar el título “Teología Pastoral”, fue al parecer, san Pedro Canisio. Pero la obra que en realidad marca los comienzos de la nueva teología, es “Enchiridium Theologiae Pastoralis” del obispo de Tréveris, P. Binsfeld. El título completo de la obra marca ya lo que va a ser la tónica general de la Teología Pastoral durante varios siglos: su centro es el sacerdote-pastor de almas. ⁹ El objetivo es formar y ayudar al sacerdote en su ministerio de “cura animarum”. En muchos casos se centra en la aplicación de la moral casuística, y aparece más como un arte y una técnica que como una verdadera teología de la práctica pastoral.

En el siglo XIX, especialmente con la escuela de Tubinga, ¹⁰ la Teología Pastoral toma una dimensión eclesial. Y es de nuevo la escuela de Tubinga, después de la II guerra mundial, la que inicia su resurgir actual. La Teología Pastoral comprende teológicamente a toda la Iglesia, que actúa pastoralmente en el anuncio de la Palabra, en el sacramento, en la cura de almas. La obra más significativa de esta nueva etapa es el “Handbuch Pastoraltheologie” (Manual de Teología Pastoral). ¹¹

1.2. Lo mismo le sucede a la Teología Moral

Las Instituciones Morales de Juan Azor, año 1600, señala el nacimiento de un nuevo género de teología. Surge entonces la Teología Moral Práctica al servicio del confesor y desligada de la Teología Dogmática, de la Filosofía y ajena a la espiritualidad. La Teología Moral conquistaba su autonomía.

La orientación de esta forma de hacer moral, aunque se titule “*Theologia Moralis*”, con frecuencia no es más que un complemento del Derecho Canónico, y conecta con los Libros Penitenciales y las Sumas para confesores y con las listas de “penitencia tarifada”. Este tipo de Teología Moral incide de forma decisiva en la praxis pastoral. A través de la moral casuística, la pastoral se vincula en exceso a la “praxis penitencial” hasta el Vaticano II.¹²

2. Teología moral y pastoral preconiliar

La Teología Moral, aún en sus planteamientos teóricos, está orientada a la praxis como instancia última. Ahí se encuentra con la praxis pastoral, que se ve influenciada por los saberes éticos, elaborados por la Teología Moral. Según estos saberes, la praxis pastoral puede orientarse hacia una ortopraxis o hacia una heteropraxis pastoral. De hecho, la pastoral durante los dos siglos que preceden al Vaticano II, se había convertido en una “sierva” de la moral casuística.

2.1. Notas características de la moral casuística

Una moral desvinculada de las verdaderas fuentes de la ética cristiana: Sagrada Escritura, Patrística, Teología Dogmática, etc.

Una moral legalista, excesivamente “juricializada”. El principal referente ético es la ley positiva. La ley entendida como “vigilancia”, como “tutela”, como “signo de esclavitud” y “minoría de edad”, no como ley del Espíritu “que hace personas libres” (Gál 3, 23; 4, 1-2; 5, 1.18. 23).

En este tipo de moral, la labor prioritaria del moralista consiste en explicar la ley, aplicarla mediante una interminable elaboración casuística. El confesor, más que padre, pastor, médico, maestro espiritual, es el juez que averigua la vida del penitente y pronuncia sentencia.

Una moral del “pecado” y de “mínimos éticos”, en lugar de la propuesta salvífica del Evangelio y de las consiguientes exigencias éticas. Una moral para el “confesor-juez”, que ha de dictaminar sobre la culpabilidad del penitente. A partir de los decretos de Trento sobre la penitencia, que exigen declaración exacta de los pecados, con número y especie, la moral se vincula fuertemente a la “praxis penitencial”. Una moral para sacerdotes de la que están ausentes los laicos, como sujetos de la reflexión ética y como destinatarios de la misma.

2.2. Su incidencia en la pastoral

Estos planteamientos de la mal llamada “Teología Moral” inciden directamente en la pastoral. A nivel teórico, la pastoral se orienta hacia la elaboración de manuales para confesores. En orden a la praxis, sus planteamientos se hacen sentir en las tres áreas básicas de la pastoral: el anuncio-catequesis, celebrativo-sacramental, comportamiento ético cristiano.

La confesión se convierte en objetivo prioritario de la predicación cristiana. La motivación de la conversión es el temor. Las llamadas “verdades eternas” -muerte, juicio, infierno y gloria- ocupan el primer lugar en la predicación. El criterio para valorar una acción pastoral -misiones, ejercicios espirituales, sermones, etc.- es el número de confesiones.

La formación ética del cristiano se orienta a obtener personas obedientes a las normas y a la autoridad, con la cual se crean cristianos de conciencia sumisa, sin iniciativa ética autónoma, dispuestos a aceptar las recetas éticas elaboradas por moralistas y confesores. La penitencia polariza buena parte de la actividad catequética con niños y adultos.

En la pastoral sacramental la penitencia se vincula a la Eucaristía. Se acentúan las exigencias de pureza de conciencia para participar en ella. Esto hace que la pastoral sacramental se polarice en torno a ella. El progreso en el camino de la perfección va vinculado a la comunión frecuente que lleva unida la frecuencia de la confesión.

En la vida cristiana y en la praxis ética, la propuesta más importante consiste en evitar el pecado. Se echan de menos otras propuestas éticas que ocupan lugar prioritario en la moral evangélica y en los escritos del NT: el seguimiento de Jesús, el espíritu de las bienaventuranzas, el Reino de Dios, etc.

El perfil de moralista -también del pastor- ligado a este tipo de moral lo describe B. Häring cuando escribe: “Pienso en la mala herencia de una ‘moral’ (evito aquí intencionadamente “Teología Moral”) que de modo unilateral, entendía la vida cristiana en un sentido legal. Con frecuencia estos teólogos habían sido formados como juristas en ambos derechos (canónico y civil) y hacían moral, consciente o inconscientemente, según el modelo que podríamos llamar de “maestro” o de “interprete” de la ley”.¹³

III. MORAL Y PASTORAL EN EL VATICANO II

1.- El carácter pastoral del Vaticano II

El Vaticano II no realiza definiciones dogmáticas solemnes, ni pronuncia condenas sonadas de orden moral. Desde el principio se propone ser un Concilio pastoral. Sin duda, el balance más positivo que se puede hacer del Concilio es el impulso pastoral que dio a la Iglesia.¹⁴

1.1. En lo referente a la moral

El Concilio no produjo ningún documento dedicado expresamente a la ética cristiana. Algunos moralistas le han hecho este reproche al Concilio. Esto no quiere decir que el Vaticano II no haya hecho una propuesta moral. Fiel a la más genuina tradición neotestamentaria y patristica, empieza por el discurso teológico en el que expone el misterio de la salvación, propone la exigencia ética que de él se deriva y exhorta a traducirla en vida cristiana en el contexto social, cultural y político en el que se desenvuelve la persona y las comunidades cristianas. En su propuesta ética optó por el “indicativo” en lugar el “imperativo categórico”.

El documento que de forma expresa se refiere a la Teología Moral, es “Optatam Totius”, nº 16, donde expone el nuevo talante en el quehacer moral:

- Exposición científica.
- Nutrida de la doctrina de la Sagrada Escritura, “alma de toda la teología”.
- Ilustradora de la grandeza de la vocación cristiana de los fieles.
- Que lleve a producir fruto para la vida del mundo en caridad, “mediante un contacto más vivo con el misterio de Cristo y la historia de la salvación”.

1.2. La Constitución “Gaudium et Spes” es, sin duda, el documento conciliar que ha sabido aglutinar de forma más dinámica la moral y la pastoral

Desde el mismo título declara ser un texto “pastoral”: “Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual”. En la nota adjunta al texto original latino se explica: “se llama Constitución ‘pastoral’, porque apoyada en los principios doctrinales, pretende exponer la actitud de la Iglesia ante el mundo y el hombre contemporáneo”.¹⁵

Por sus contenidos de orden ético y pastoral, y su metodología, se erige en paradigma del quehacer teológico, moral y pastoral:

- Empieza situándose en la realidad antropológica y social donde la persona vive, ama, goza y sufre. La Iglesia se siente “verdadera e íntimamente solidaria con la humanidad y con su historia”. No hay “nada verdaderamente humano que no tenga resonancia” en el corazón del discípulo de Cristo (GS 1).

- Adopta una actitud dialogante con el mundo con la persona, con las instituciones sociales, políticas y culturales (GS 2-3).

- Propone las bases de orden antropológico y teológico que han de inspirar la tarea ética de la persona, de la comunidad humana y eclesial, y la labor pastoral. Destaca: la primacía de Cristo y del Reino que anuncia, la dignidad de la persona, la conciencia moral, la libertad... (GS 11-21).

- Resalta las bases éticas sobre las que construir la comunidad humana y eclesial: bien común, respeto a la persona, superación de la ética individualista, corresponsabilidad, participación, solidaridad (GS 22-39).

- Desciende a las realidades concretas: familia, cultura, vida económica y social, comunidad política, convivencia pacífica entre pueblos (GS 49-90).

- Un espíritu profundamente evangélico recorre toda la Constitución: el servicio. La Iglesia se propone continuar “bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra del mismo Cristo, que vino al mundo para dar testimonio de la verdad (Jn 18, 37), para salvar y no para juzgar, para servir no para ser servida” (Jn 3, 17; Mt 20, 28; Mc 10, 45) (GS 3).

2. Nuevo estilo de hacer pastoral

El espíritu, el estilo, la forma de hacer del Vaticano II, da origen a una concepción y a un estilo nuevo de hacer pastoral.

El mundo ya no es la “masa damnata”, el “enemigo” que hay que vencer, sino el lugar en el que acontece la salvación de Dios. El espacio donde los seguidores de Jesús, desde la humildad y sencillez del espíritu pastoral hacen la oferta del Evangelio a todo hombre y mujer de buena voluntad. Es una realidad que el cristiano ama, porque la quiere salvar y liberar de todo tipo de servidumbre, de injusticia y desorden humano, social, ecológico...

Una pastoral de espíritu dialogante con las realidades humanas, sociales, culturales, etc., con los hombres y mujeres, sin preguntarles por su credo ideológico o político; con las diversas formas de adorar o dar culto a Dios.

Una pastoral que, antes de preocuparse del “pecado” del hombre, se interesa por los hombres y mujeres víctimas de los pecados de los hombres, de las estructuras injustas, de los mecanismos diabólicos que generan muerte y sufrimiento.

Una pastoral que, en lugar de predicar al Dios “justiciero”, anuncia y trata de hacer realidad “la justicia del Reino”; que en lugar de amenazar con los “castigos eternos”, se propone que sean felices los pobres, los que sufren, los pequeños y los humildes, los no violentos, los perseguidos.

Una pastoral, que en lugar de mostrar los “signos de grandeza” y hacer sentir el “peso del poder” de la Iglesia en alianza espúrea con los poderes de este mundo, elige el camino de la “kenosis”, del “auto-vaciamiento” y la bajada a los “infiernos” de la injusticia, de la opresión, del sufrimiento y de la muerte, porque es el único camino válido, para que los hombres y mujeres ahí arrojados experimenten la redención abundante, emprendan su liberación, recuperen su verdadero “nombre”, que está “sobre-todo-nombre”.

IV. MORAL Y PASTORAL POST-VATICANO II

1. Características

La pastoral post-conciliar apuesta por una liberación del excesivo servilismo a la “praxis penitencial” y del clericalismo. Se abre a la praxis eclesial de todo el pueblo de Dios. Lo cual quiere decir, que todo bautizado es corresponsable de la acción pastoral.

Urge devolver al pueblo de Dios muchas de las responsabilidades, que en el correr del tiempo se ha ido apoderando el mundo clerical, y que a veces,

se ha convertido en una forma de poder. Esto quiere decir, que la mayor parte de la acción pastoral ha de ser animada y presidida por cristianos sin necesidad de “sacramentalizarlos”.

La Teología Pastoral, como teoría y como praxis, no se limita a los que ejercen “de oficio” el pastoreo de la comunidad, ni a los que pertenecen ya a la comunidad de los salvados. Este pastoreo se orienta más bien a que toda la comunidad de los salvados haga presente de forma dinámica y creíble en el ahora y aquí de la historia de cada comunidad humana, etnia, cultura, etc, la salvación de Dios. Los referentes necesarios de esta pastoral son las acciones salvíficas de Dios, la praxis pastoral de Jesús, con el anuncio de su vida, muerte y resurrección; la posterior reflexión y praxis pastoral de las comunidades fundantes; la sana praxis de la Iglesia en cuanto se mantiene fiel al paradigma.

La Teología Pastoral tiene en cuenta la praxis histórica. Esto requiere prestar atención a las realidades mundanas, en cuyo contexto acontece el hecho salvífico y la acción pastoral. Para acceder a esta realidad hay que contar con las ciencias humanas, sin las cuales la acción y la praxis pastoral quedan cortadas de la realidad. La liberación y la inculturación están siempre en el horizonte de la teoría y de la praxis pastoral.

Estamos acostumbrados a hablar de teología y de praxis pastoral, referidas a contextos socioculturales de color cristiano o tocados de cristianismo, y en más de las cuatro quintas partes de la humanidad, la praxis pastoral tiene un contexto de ethos no cristiano. De aquí la importancia de la contextualización de la praxis pastoral, limpiando de adherencias el núcleo más puro de la fe.¹⁶

El documento post-conciliar que mejor refleja el talante de la pastoral nacida del Vaticano II es la exhortación apostólica de Pablo VI “Evangelii Nuntiandi”:

- Designa el protagonista de esta pastoral: la Iglesia pueblo de Dios inmerso en el mundo, evangelizada y evangelizadora. Ella “existe para evangelizar” (EN 13-16; 59-73).

- Define la naturaleza de toda acción pastoral: evangelizar. Esto “significa llevar la Buena Noticia a todos los niveles de la humanidad”, tomando como punto de partida la persona, y teniendo en cuenta “la cultura y las culturas” (EN 17-20). Constituye una verdadera novedad la definición-descripción que hace de la evangelización.

2. Reflexión moral post-conciliar

Con el Vaticano II se cierra una etapa y un estilo de hacer moral que ha durado varios siglos. La Teología Moral que se hace a partir de este acontecimiento eclesial es nueva en contenidos, nueva en la forma, sobre todo nueva por el espíritu que la anima. Algunos han hablado de la refundación de la moral católica.¹⁷

2.1. Moral con sensibilidad pastoral

En una primera aproximación a la Teología Moral post-conciliar, en sintonía con el título de mi trabajo, quiero subrayar la sensibilidad pastoral que se advierte en muchos teólogos moralistas de la etapa conciliar y post-conciliar.¹⁸ Algunos realizan su reflexión moral a pie de obra. Basta analizar la obra escrita de muchos de ellos para percibir su sentido pastoral. Algunos declaran abiertamente su intencionalidad pastoral.

Siguiendo los pasos de san Alfonso M^a. de Liguori, fundador de la familia redentorista a la que pertenece, B. Häring escribe en la introducción a su obra "La Ley de Cristo": "el autor de la presente obra confía poder prestar igual servicio al confesor, heraldo de la reconciliación y de una vida nueva nacida del espíritu de penitencia y de la gratuidad. Su objetivo principal, no obstante, es "producir frutos para la vida del mundo en la caridad", como fruto de una íntima comunión con Cristo".¹⁹

"El fin que pretendemos es expresarnos en un lenguaje acomodado a la teología kerigmática, comprensible para el seglar, y que facilite al mismo tiempo al predicador y al confesor la presentación de la vida eterna de un modo apropiado a su tiempo".²⁰

"La moral integrada en el conjunto de la teología cristiana es una pedagogía espiritual para vivir la Buena Nueva de la salvación. La moral cristiana indica el camino de seguimiento de Jesús en orden a la construcción del Reino de Dios".²¹

Desde la inserción pastoral en un barrio obrero y campesino de Lima, F. Moreno Rejón escribe: "se ha procurado durante años conjugar a un tiempo la tarea pastoral con el quehacer del estudio y la reflexión sobre la moral. Esta ubicación es un lugar privilegiado para poder percibir las tensiones y las exigencias que provienen de ambos sectores y que se complementan mutuamente".²²

2.2. *Cercanía y sensibilidad ante los problemas*

Otro signo de la pastoralidad de la Teología Moral post-conciliar, es la sensibilidad y cercanía a los problemas y situaciones que vive la persona en su vida real y que tiene resonancia obligada en la praxis pastoral.

Basta acercarse a las publicaciones de carácter moral de los últimos años, para percatarse de que muchas de las realidades y problemas éticos, que son objeto de estudios por parte de los moralistas, están presentes en los foros internacionales, en boca de la gente de la calle, en los medios de comunicación, en los parlamentos nacionales.

Dos revistas especializadas han dedicado números especiales a la producción teológico-moral de los últimos años: *Studia Moralia* y *Moralia*.²³ La primera se centra en las obras dedicadas a la reflexión moral, y la segunda a los artículos de revistas.

La simple ojeada a los temas tratados es suficientemente revelador. Apuntamos sólo algunos:

- De carácter antropológico: bioética, reproducción humana, manipulación genética, valor de la vida humana, eutanasia, pena de muerte, aborto, tortura, dignidad de la persona, libertad, conciencia, drogas, SIDA, etc.

- Moral sexual y familiar: la mujer y el feminismo, homosexualidad, prostitución, matrimonio, divorcio, situaciones irregulares, familia, procreación, anticoncepción, etc.

- Moral social y política: justicia social, justicia y caridad, ética de la solidaridad, moral política, doctrina social de la Iglesia, magisterio social de Juan Pablo II en sus encíclicas y discursos, neoliberalismo y moral, etc.

- Derechos humanos: universalidad de los Derechos Humanos, fundamentos teológicos y éticos de los D. H, los D. H. en la Iglesia, etc.

- Moral económica: nuevo orden económico internacional, valoración ética de los diferentes sistemas, poder bancario y ética, problema Norte-Sur, deuda externa, etc.

- Moral de la paz y de la guerra: prevención de la guerra nuclear, la Iglesia y la guerra, ética y guerra justa, comercio de armas, objeción de conciencia, pacifismo y no-violencia, fundamentos teológicos y éticos de la paz, educar para la paz, etc.

- Moral y liberación: ética de la liberación; racismo, cristianismo y

liberación; formas de opresión; desplazados; derechos de los pueblos indígenas, etc.²⁴

En el primer plano de la praxis pastoral han estado todas estas realidades, a la vez humanas y éticas. En contacto directo con ellas, ha nacido la pastoral familiar, la pastoral social, la pastoral de la no-violencia y la paz, la pastoral de los D. H., la pastoral de la liberación, la pastoral de las minorías étnicas, etc.

En unos casos, la génesis de la reflexión y de la praxis pastoral hay que buscarla en los planteamientos éticos. En otros, ha sido la praxis pastoral la que ha provocado la reflexión teológico-moral. M. Vidal señala entre la aportación de las diversas áreas del saber a la moral, la Biblia, la patrística, la historia, la teología sistemática, las ciencias humanas y la pastoral.²⁵

El discurso teológico-moral ha alimentado la praxis pastoral en sus tres líneas básicas:

- Pastoral del anuncio y catequesis.
- Pastoral de la celebración de la obra salvífica y los sacramentos.
- Pastoral Hodegética para los “seguidores del Camino” (Hch 9,2) o praxis del seguimiento y de la construcción del Reino de Dios.

La sensibilidad ética y la sensibilidad pastoral se encuentran en la praxis diarias del vivir cristiano. A esta sensibilización pastoral de la Teología Moral han hecho una valiosa aportación la Academia Alfonsiana de Roma, el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid y el Instituto de Teología Moral “Alfonsianum” de São Paulo, en los cursos académicos y en sus publicaciones.

Con ocasión de los 25 años del Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid, Fabriciano Ferrero, profesor en dicho Instituto, escribe: “Entre los criterios metodológicos que de este modo fueron cristalizando, destacan: el ideal de la cientificidad y de la interdisciplinariedad con las exigencias académicas de un Instituto Superior, la preocupación por la problemática del momento, una atención especial a la dimensión bíblica, histórica, teológica, pastoral y misionera del quehacer moral; y una acogida del Magisterio eclesial desde un discernimiento responsable para un servicio evangélico al pueblo de Dios...”.²⁶

3. Algunas notas de la moral post-conciliar. Su incidencia en la pastoral

3.1. Carácter bíblico-kerigmático

La Teología Moral ha realizado en estos años un notable esfuerzo por recuperar las verdaderas raíces del ser y del actuar cristiano: las fuentes bíblicas. Sirviéndose del progreso en los estudios bíblicos de estos últimos años, la Teología Moral ha hecho una reflexión ética profundamente enraizada en la Biblia: moral creacional, moral de la alianza, moral de la liberación, moral de la redención, moral del Reino de Dios, etc.²⁸ Este recurso a las fuentes bíblicas de la vida y del compromiso cristiano interesa a la pastoral.

La tarea primera de toda actividad pastoral consiste en propiciar el encuentro de la persona con Dios creador, liberador, salvador; con Cristo como Palabra encarnada del Padre; con el Espíritu que todo lo hace nuevo. La vía más normal para ese encuentro es la Escritura Santa.

La Escritura ha de ser anunciada, estudiada, meditada. Ella tiene que ser la inspiradora y el alma de toda pastoral y norma de vida para el creyente.

3.2. Pastoral de “indicativo”

La propuesta moral cristiana hace del anuncio kerigmático, del misterio de la salvífico, como don en gratuidad del amor del Padre.

Una pastoral de “indicativo” no pone su fuerza en la imposición, en los códigos legalistas. Estimula la gratuidad, la urgencia irreversible que hace del amor sin límites del Padre; de la caridad de Cristo llevada hasta el límite de entregar la vida.

3.3. El signo “personalista”

La persona está en el centro axiológico. “Es la persona humana la que hay que salvar” (GS 3). La moral está, pues, al servicio de la causa de la persona. “Los moralistas católicos han apoyado sus instrucciones morales sobre el fundamento firme de la persona”,²⁹ sobre su autonomía ética.

La pastoral tiene también como centro axiológico la persona, sabiendo que “la gloria de Dios es el hombre viviente”.³⁰

En toda acción pastoral la persona ha de ser la prioridad. Pero, además, hay que contar con la autonomía de la persona; su capacidad creadora, su poder de responsabilización. Al lado del referente teónomo que es el Dios-amor, no el Dios-ley, hay que contar con la adultez autónoma que le viene del espíritu, que excluye la “esclavitud”, la “minoría de edad”.³¹ La teonomía es la mejor garantía de la autonomía de la persona en la pastoral. También aquí tiene que realizarse una verdadera teología pastoral de liberación de las personas y de los agentes pastorales.

3.4. Contextualización

La persona como sujeto ético y como objeto de la acción pastoral tiene una contextualización histórica, social, cultural, étnica, etc.

La pastoral que el creyente acoge y realiza es una acción intrahistórica. La salvación acontece en la historia. A la pastoral le es imprescindible la inserción en la vida, en las realidades sociales y políticas, la inculturación, la participación en los acontecimientos, como “Kairós” salvífico. La norma de toda pastoral es la ley de la “encarnación”.

3.5. El talante dialogante

La moral bíblica, especialmente la moral de la Alianza, es una moral en diálogo. La Teología Moral se ha abierto al diálogo con las demás ciencias teológicas, con las ciencias humanas, con las ciencias sociales, con la cultura.

La pastoral, además de abrirse al diálogo con las ciencias teológicas y las ciencias humanas, tiene que abrirse al diálogo con la persona que se presenta en toda su polifacética diversidad: creyente, no-creyente, agnóstica, política, apolítica, indigente, adinerada... Nada puede erigirse en barrera infranqueable para el diálogo en la acción pastoral.

4. Algunos síntomas preocupantes

4.1. Los síntomas restauracionistas se reafirman

Y esto está afectando a la Teología Moral y a la pastoral.³² El Sínodo extraordinario de los obispos de 1985 para conmemorar los 20 años del Vaticano II significa un cambio de tendencia. Se silencia el concepto de

“Iglesia, Pueblo de Dios”. Se cree que “la eclesiología de comunión constituye el fundamento para el orden en la Iglesia”.³³ Otra línea que se privilegia es la vuelta a lo sagrado.³⁴ Ciertos movimientos eclesiales, bien conocidos, están apoyando pastoralmente esta línea, como correa de transmisión de las directrices que emanan de los organismos eclesiásticos.

En lo referente a la moral, este giro tiene su máximo exponente en la Encíclica “Veritatis splendor”. Con su enseñanza moral, Juan Pablo II ha influido en la pastoral. Para muchos se ha erigido en un “líder ético”, sobre todo en sus propuestas sociales, en las que a veces va más allá de las propuestas de los teólogos moralistas. En cambio, al interior de la Iglesia, aparece su tendencia hacia lo tradicional y rígido, especialmente en lo relacionado con la sexualidad, la bioética, la moral conyugal y familiar.³⁵

4.2. Persisten posturas preconciliares, para-conciliares y hasta contra-conciliares

En lo moral y lo pastoral no faltan escuelas “que interpretan el Concilio de forma nominalística, es decir, utilizan la “letra” del Concilio para vehicular un “espíritu” que no es conciliar”.³⁶ También existen lecturas que convierten las cautelas en doctrinas prioritarias del Concilio, relegando sus propuestas a un segundo lugar.

Pudiera pensarse, que los tiempos del moralismo centrado en leyes, prohibiciones, listas de pecado, etc., han sido superados. Y no es verdad. Persisten ciertas formas de hacer moral con incidencia clara en la pastoral:

- en la celebración de algunos sacramentos;
- en la catequesis presacramentales;
- en ciertos grupos cristianos;
- en las estructuras pastorales.

La moral y la pastoral legalista ponen la radicalidad del mensaje de Jesús en la dureza de la norma. Por eso, se proponen medidas duras contra las infracciones. Esto crea cristianos débiles, dependientes, inseguros, angustiados. Resulta difícil entender el principio de “gradualidad”, el carácter itinerante de la persona que transita por la ética y por la pastoral, hacia la perfección que propone el mensaje bíblico. La fuerza constringente de la ética cristiana no está en la dureza de la norma, sino en el poder motivador de la gratuidad. La salvación es don, no fruto de una retribución merecida.³⁷

V. MORAL Y PASTORAL POST-CONCILIAR EN AMERICA LATINA

Con la brevedad que el espacio impone, quisiera señalar las tendencias que, a mi juicio, han ido configurando la reflexión moral y la reflexión pastoral post-conciliares en América Latina.

1. Una reflexión moral latinoamericana

La Iglesia latinoamericana ha sido más creativa y ha manifestado más originalidad en el campo de la pastoral y de la teología, que en el de la moral. Dentro de la iniciativa eclesial típicamente latinoamericana, la pastoral de la liberación constituye el “acto primero”. Le sigue la Teología de la Liberación como “acto segundo”. Finalmente, viene la moral de la liberación como “acto tercero”.

Aunque en los años 70 aparecen los primeros intentos de desligarse de la tutela de la reflexión moral europea, para constituir un “corpus” de reflexión moral latinoamericana, sólo a partir de los años 80 empiezan a consolidarse los perfiles de su identidad. Una fecha especialmente significativa fue el I Congreso Latinoamericano de Teología Moral, celebrado en São Paulo del 8 a 12 de diciembre de 1987. Coincide con la inauguración del Instituto de Teología Moral “Alfonsianum”.³⁸

2. Una pastoral latinoamericana

La línea pastoral ha sido más madrugadora, y ha tenido más peso específico en la Iglesia. Constituyó el desencadenante de pastorales de liberación en otros continentes y su verdadero paradigma. También ha sido significativa la integración de los laicos en responsabilidades pastorales, aunque en esto no haya sido pionera. En el Zaire, por ejemplo, existen laicos encargados de parroquias, presentados por el mismo obispo a la comunidad con todas las responsabilidades de un párroco, exceptuando la presidencia de la Eucaristía y la absolución sacramental.

Tomando como despegue, al menos oficial, la Asamblea General Extraordinaria del Episcopado Latinoamericano de Mar del Plata (1966), que

plantea “la presencia activa de la Iglesia en el desarrollo y la integración de América Latina”, la pastoral en nuestros países ha vivido tres momentos significativos, en cierto modo decisivos, que coinciden con las tres Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Medellín (1968); Puebla (1978); Santo Domingo (1992).

Medellín apuesta por la línea carismático-profética como proyecto y como forma de hacer pastoral, con el consiguiente compromiso ético de liberación.

A Puebla se llega con dos líneas de pastoral divergentes, y en algunos aspectos enfrentadas: la pastoral tradicional renovada, promovida desde Roma, y la pastoral de la liberación, apoyada y promovida por una gran parte de la Iglesia latinoamericana, más sensibilizada ante la situación económica, social, política y religiosa del subcontinente. La primera, no plantea la ruptura sino el “aggiornamento”.

En Puebla, la religiosidad popular latinoamericana recibe trato de favor (Puebla 445...). Asume y apoya el discurso teológico y pastoral de la liberación, pero con cautelas. Se evita emplear el término “Teología de la Liberación”.

Santo Domingo revela una toma de postura a la defensiva. La preocupación prioritaria de la pastoral se orienta a preservar la identidad católica, en segundo lugar la “eclesialidad”, y en tercer lugar la liberación socio-cultural y política. La corriente “nueva cristiandad” logra imponerse. Es apoyada y más o menos propuesta en el discurso inaugural.

En Santo Domingo se consagra de forma oficial la “Nueva Evangelización” para América Latina.³⁹ Sin embargo, en América Latina estaba ya en marcha la “Nueva Evangelización”, cuando esta palabra sonó por primera vez en el continente. Otras “nuevas evangelizaciones” pueden ser sospechosas.

A pesar de todo, la opción por los pobres sale reforzada. Una de las novedades de Santo Domingo son “los nuevos sujetos”, llamados a ser protagonistas en la Nueva Evangelización. Otro aspecto que sale reforzado es la inculturación del Evangelio, como tarea ética y pastoral.

Santo Domingo fue más de lo que refleja el documento final. En lo que dice, en lo que deja de decir, pero se dijo, permanece viva la pastoral de una

buena parte de la Iglesia latinoamericana, que apuesta decididamente por la liberación con todas las consecuencias éticas y pastorales.

3. El momento actual

a. Una pastoral liberadora que permanece viva

Hay puntos de no retorno en la pastoral que se hace y en la forma de hacer pastoral en América Latina: la liberación como tarea básica de pastoral; la Teología de la Liberación como instancia teológica; la liberación como instancia ética; la praxis liberadora como exigencia ineludible de todo planteamiento teórico, pastoral o teológico moral.

Esto se mantiene a nivel de discurso en las facultades teológicas y en buena parte de los documentos episcopales. Hay grupos de cristianos laicos, sacerdotes, religiosas y religiosos, empeñados en mantener vivo el reto pastoral y ético de la liberación. Pero no podemos olvidar que esta praxis no es mayoritaria al menos en nuestro país. Tampoco podemos ocultar, que sigue bajo sospecha. Basta recordar los documentos romanos sobre la Teología de la Liberación, las intervenciones relacionadas con la CLAR y con determinados teólogos,⁴⁰ el progresivo giro del CELAM hacia una pastoral de nueva cristiandad.⁴¹

b. Una pastoral de cristiandad con presencia significativa

Sería ingenuo ignorar que en nuestro país, la pastoral que se hace en una buena parte de nuestras parroquias tiene signos evidentes de “nueva cristiandad”, y hasta de “vieja cristiandad”. Lo mismo sucede con las propuestas éticas.

Se está poniendo el acento en una mal llamada “religiosidad popular” y en las vías que la alimentan: celebraciones masivas, fomento del “devocionismo”, de la “santería”, cierto tipo de peregrinaciones, etc. Esta religiosidad carece de una evangelización seria. Al mismo tiempo están cobrando fuerzas y se hacen ver cada día más grupos y movimientos que priman la religiosidad intimista, individualista, espectacular, y el integrismo religioso, como signo de afirmación eclesial y social.

¿En qué se diferencia el mensaje de muchas de nuestras predicaciones, catequesis, grupos de reflexión..., de una pastoral de cristiandad? Tomemos como ejemplo la celebración del sacramento de la reconciliación y del perdón. La forma de celebrarlo, el servicio pastoral, la moral que se maneja en nuestros confesionarios, ¿en qué se diferencia de lo que sucedía en la etapa preconiliar?

c. Retos éticos y pastorales para nuestra Iglesia

El problema de América Latina es fundamentalmente ético: la injusticia, la explotación, el reparto desigual de recursos, la marginación de grupos étnicos y de grandes masas, las políticas antisociales, etc. También a nivel de todo el sub-continente, frente a los países llamados “desarrollados”. El problema Norte-Sur aquí se revela con todo su doloroso realismo.

Esto pide una pastoral de urgencias éticas. El Reino de Dios “es justicia” (Rom 14,17), es liberación. Pastoral enraizada en el clamor ético de los pueblos de América Latina. Es además problema ético, debido al desarme moral de la sociedad y de sus estructuras más significativas: el ejercicio del poder, economía, administración de la justicia, etc. Existe un clamor ético en nuestro pueblo.

La sociedad necesita una inculturación ética como tarea urgente de la acción pastoral. La inculturación o reinculturación del Evangelio. Es un reto ético y pastoral a la vez. La inculturación del Evangelio fue uno de los temas mayores de Santo Domingo.⁴² Inculturación en las culturas autóctonas y en las afroamericanas. Reinculturación del Evangelio que llegó a nuestras tierras por cultura interpuesta, -la colonial-, con todas sus adherencias espúreas. Inculturación en una cultura post-moderna que se está haciendo y carece de encarnadura. Lo que supone hacerlo en sincronía y precariedad: al ritmo que impone su propia configuración. Lo cual supone riesgo y audacia.

Es sin duda importante la atención a las culturas autóctonas y afroamericanas, y merecen todo el respeto. Pero que no se convierta en una especie de fuga. Viendo las cosas con realismo, donde de verdad se juega el futuro de la presencia significativa del Evangelio en nuestros países es la reinculturación del Evangelio.

Se ha dicho que la inculturación primera ha sido en nuestro país bastante superficial y no ha creado estructuras. Esto puede entenderse como una

carencia, pero puede ser también una ventaja, puesto que se puede realizar mejor la inculturación que está por hacer.

CONCLUSION

1. Una pastoral y una ética de impostación planetaria

Hoy las situaciones de opresión, de injusticia, etc, son de dimensión planetaria. Afecta la gente de todos los continentes. En todas partes las comunidades cristianas tienen que ser sensibles a la opresión, tener capacidad de escuchar el grito de los pobres. El problema ético es planetario.

2. Las diferentes comunidades cristianas buscan su autoafirmación y autonomía

Esto exige que la Iglesia, dada la pluralidad cultural, tenga rostro pluricultural en la presentación del Evangelio, en la celebración de la fe, en la propuesta ética.

3. El cristianismo no es la única riqueza espiritual y religiosa existente

La pluralidad de confesiones religiosas está pidiendo una pastoral de diálogo a distintos niveles, de colaboración en muchos casos en favor de personas, de procesos de liberación, etc.

4. La pastoral ha de ser un campo de experiencia y de verificación para el teólogo moralista

Su discurso moral teórico no se queda en puro diletantismo, sino conecta con el pueblo cristiano en la base que busca en la ética cristiana la respuesta adecuada a su situación humana, social, religiosa, política, a las que se ve confrontada cada día. Ahí se juega la Teología Moral su fidelidad a la persona y su credibilidad. A la densidad teológica racional y científica, tiene que añadir el realismo de la praxis a través de la pastoral.

Quiero concluir con unas palabras de B. Häring: "La dinámica del Vaticano II despertará con renovadas energías, precisamente con los excesos

de ese grupo minoritario, víctima de sus propios miedos, de su psicosis de seguridad, de su borrachera de poder, que todavía cree -y ahora más que nunca- que la Iglesia es una fortaleza de verdad, sometida al implacable asedio de la crítica. Hoy estamos mucho más despiertos que hace 25 años, cuando finalizó el Concilio...

Quisiera que estas reflexiones fueran mi profesión de fe en las promesas de Jesucristo, y precisamente según la escala de valores que el mismo Cristo nos dejó".⁴³

NOTAS

1. ALFONSO M. DE LIGUORI, *Homo Apostolicus*. Riflessioni utili a' Vescovi per la pratica di ben governare le loro Chiese; Praxis confessarii; Instructione e pratica per un confessore, etc.
2. Cf. VIDAL M., *Frente a rigorismo moral, benignidad pastoral*, Alfonso de Liguori (1696-1787), Madrid 1987.
3. JUAN PABLO II, "Spiritus Domini", *Osservatore Romano*, 2 de Agosto 1987.
4. ALFONSO M. DE LIGUORI, *Theologia Moralis*, Vol I, IV.
5. VIDAL M., en AA.VV, *Los redentoristas hoy. Testimonios sobre el Carisma*. Roma 1996, 407. Id., "La 'praxis' rasgo característico de la Moral Alfonsiana y reto a la Teología Moral actual", *Studia Moralia XXV/2* (1987) 299-326.
6. VIDAL M., en AA.VV, *Los redentoristas hoy...* 419.
7. Cf. VIDAL M., "Ética narrativa en los evangelios. Aproximaciones generales de carácter metodológico y temático", *Moralia* 21-22 (1984/1-2) 145-171. ALVAREZ VERDES L., "La ética del Nuevo Testamento", *Studia Moralia*, XXIX/2 (1991) 421-454. Id., "La ética de indicativo en San Pablo", *Studia Moralia* XXIX/1 (1991) 3-25. BORETTI E., *Il pastore. Cristo e le Chiese nella Prima lettera di Pietro*, Bologna, 1990. GHINI E., *Lettera dei Colossesi. Commento Pastorale*, Bologna, 1990. SPIEQC., *Theologie Morale du Nouveau Testament*, Paris 1965. SCHNACKENBURG R., *El testimonio moral del Nuevo Testamento*, Madrid 1965. SCHARGE W., *Ethik des Neuen*

Testaments, Guttingen 1982. SCHULS S., *Neutestamentliche Ethik*, Zurich 1987. LOHSE E., *Theologische des Neuen Testaments*, Stuttgart-Berlin-Köln 1988.

8. HÄRING B., *La ley de Cristo*, I, Barcelona 1970, 45. MIGNE P., *Patrologia*. Series latina et series graeca. MOCHEE., *Los Padres de la Iglesia. Una guía introductoria*, Madrid 1986. PEÑA R., *Introducción a los Padres*, Argentina, 1991. BELLINI E., *Los santos Padres en la tradición cristiana*, Madrid 1988. Congregación de la Instrucción Católica, *Instructio de Patrum Ecclesiae studio in sacerdotali institutione* (AAS L XXXII, 607-636). OLIVARES A., "Patrística", en FLORISTAN C. - TAMAYO J.J., *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Madrid 1993, 956-971.

9. Título completo de la obra: *Enchiridium Theologiae Pastoralis et doctrinae necessariae sacerdotibus curarum animarum administrantibus*, Treveris 1591.

10. Como principales representantes: Möhler J.A.; Hirscher J.B.; Drey J.S., Graf A.

11. ARNOLD F. X., KLOSTERMANN F., RAHNER K. , CHURR V., WEBER L. M. , *Handbuch Pastoraltheologie*, Friburgo (1964-1972). Cfr. FLORISTAN C. - TAMAYO J.J., *Conceptos fundamentales de Teología Pastoral*, Madrid 1983; Id., *Conceptos fundamentales de Cristianismo*, Madrid 1993; FLORISTAN C., *Teología práctica, Teoría y Praxis de la acción pastoral*, Salamanca 1991.

12. VERCECK L., "Introducción a la Historia de la Teología Moral", en *Estudios sobre historia de la moral*, Madrid 1989. BÖCKLE F., *Tendencias de la Teología actual*, Madrid 1961, 521-546. CAPONE D., *Introduzione alla Teologia Morale*, Bologna 1972. AA.VV., "L'Ethique chrétienne e la recherche de son identité", *Le Supplément*, 92 (1970). VIDAL M., *Moral de Actitudes*, Madrid 1975, 13-50.

13. HÄRING B., "La función del moralista católico", *Moralia*, 52 (1991/4) 300.

14. FLORISTAN C., *Vaticano II, un concilio pastoral*, Salamanca 1990. LATOURELLE R., *Vaticano II, Balance y Perspectivas*, Salamanca 1989. AUBERT R., "El Vaticano II", en *Nueva historia de la Iglesia*, V, Madrid 1984. LECLERCQ J., *Vaticano II, un Concilio pastoral*, Bruselas 1966.

MARTELET G., *Les idées maîtresses du Vatican II*, Paris 1985.

15. GS, nota.

16. Cf. FLORISTAN C., *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*, Salamanca 1991.

17. GOMEZ MIER V., *La refundación de la moral católica. Cambio de matiz disciplinar después del Concilio Vaticano II*, Estella 1995.

18. MAJORANO S., "Il teologo moralista oggi", *Studia Moralia*, XXXIII/1 (1995) 21- 44.

19. HÄRING B., *La ley de Cristo*, I, Barcelona 1970, 26.

20. *Ib.*, 27.

21. VIDAL M., *Diccionario de ética teológica*, Estella 1991, 244.

22. MORENO REJON F., *Teología Moral desde los pobres*, Madrid 1986, 10.

23. Cf. *Studia Moralia* XXXII/2 (1989) 219-724; *Id.*, XXXIX/1 (1991) 162-266; *Moralia*, 46-47 (1990/2-3) 139-377.

24. VIDAL M., "Diez años de Teología Moral", *Moralia* 46-47 (1990) 2-3. *

25. *Id.*, *Retos morales en la sociedad y en la Iglesia*, Estella 1992, 122.

26. FERRERO F., "Para la historia del Instituto Superior de Ciencias Morales en Madrid (1971-1996)", *Moralia* 19 (1996) 208.

27. VIDAL M., *Moral de Actitudes*, I, Madrid 1975, 50-68.

28. Cf. SCHNACKENBURG R., *El testimonio moral del Nuevo Testamento*, Madrid 1965; ALVAREZ VERDES L., "La ética de indicativo en S. Pablo", *Studia Moralia* XXIX/1 (1991) 3-25.

29. VIDAL M., "La Moral como servicio a la causa del hombre", *Studia Moralia/Supplément* 1 (1990) 121.

30. IRENEO DE LYON, *Contra Haereses*, IV, 7; P. G. 7, 1037.

31. Gál. 4, 1- 7; 5, 1.

32. Cf. TAMAYO J. J., "La realidad utópica del Evangelio: del Vaticano II a la praxis vaticana actual. El secuestro de la "Gaudium et Spes" en su 25 aniversario", *Pastoral Misionera*, 175 (1991) 53-93; GROTAERTS J., *Dès Vatican II à Jean Paul II: le grand tournant de l'Église catholique*, Paris 1983.

33. Cf. Relación final, II, C, 1.
34. *Ib.*, II, A, 1.
35. Cf. VIDAL M. - FERRERO F., “25 años de reflexión moral”, *Moralia* (1996) 163-165.
36. VIDAL M., “La moral como servicio a la causa del hombre”, *Studia Moralia/Supplément* 1, 119.
37. GRIINDEL J., “Wird die Moralthologie berscheinden?“, *Münchener Theologische Zeitschrift*, 40 (1989) 145-153.
38. DUSSEL E., *Para una ética de la liberación latinoamericana*, Buenos Aires 1973; Id., *Teología de la liberación y ética*, Buenos Aires 1974; SCANNONE J. C., *Teología de la liberación y praxis popular*, Salamanca, 1976; LEERS B., *Novos rumos da moral*, Novo Horizonte, 1970; MOSER A., “Novas inquietudes na teología moral”, *REB* 4 (1980) 252-261; AA.VV., *Moralia*, 13- 14 (1982/1-2); MORENO REJON F., *Teología Moral desde los pobres. La moral en la reflexión teológica desde América Latina*, Madrid 1986; Id., “Moral fundamental de la liberación”, en *Mysterium Liberationis I*, Madrid 1990, 273- 286; FABRI DOS AUJOS M., *Temas latinoamericanos de ética*, Aparecida 1988; Id., *Articulação de Teologia Moral de América Latina*, Aparecida 1987.
39. Juan Pablo II anuncia el término “Nueva evangelización” en Puerto Príncipe (Haití) 1987.
40. Cf. La Instrucción “Libertatis nuntius” (1984); “Libertatis conscientia” (1986).
- 41 AGUIRRE J. M., *Génesis y evolución de la identidad de la Iglesia latinoamericana*, ITER, julio-diciembre (1993/2), 97-117; YORIS C., “Integración e Iglesia en América Latina”, *Ib.*, 119- 140; TRIGOP., “Análisis teológico pastoral de la Iglesia latinoamericana”, *Revista Latinoamericana de Teología*, enero-abril (1987) 29-61.
42. Cf. Santo Domingo, 228-286.
43. Cr. BOFF L., *Nueva evangelización*, Caracas 1991; HORTELANO A., *Nueva evangelización*, Madrid 1991.
44. HÄRING B., “La ética teológica ante el III milenio del cristianismo”, en VIDAL M., *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Madrid 1992, 16.